MOCIÓN DE SALUDO

Quien suscribe, **CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA**, Congresista de la República ejerciendo sus facultades y en virtud del artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, por sus:

"XLI ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DISTRITO DE COPANI – YUNGUYO – PUNO"

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Copani, provincia de Yunguyo, departamento de Puno, fue creado mediante Ley N.º 24042, de fecha 28 de diciembre de 1984, en el segundo gobierno de Fernando Belaúnde Terry, de esta manera se convierte en uno de los 7 distritos de la provincia de Yunguyo;

Que, a lo largo de su historia ha contribuido decididamente con el desarrollo social, cultural y económico tanto de la provincia de Yunguyo, como la región de Puno, dentro de su festividad más destacada del distrito es la fiesta patronal de San Miguel, su lengua originaria de la población es el aimara;

Que, la flora representativa del municipio es principalmente los cultivos andinos, con una reducida vegetación de pastos naturales, bofedales, ichu en las partes altas y totora en orillas del Lago Winaymarca. La fauna característica de la zona es principalmente la crianza de animales domésticos;

Que, Corresponde al Congreso de la República expresar su saludo al distrito de Copani, con motivo de la conmemoración de un aniversario más de su creación política;

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR un especial **SALUDO Y FELICITACIÓN** a la población del **DISTRITO DE COPANI, PROVINCIA DE YUNGUYO, DEPARTAMENTO DE PUNO**, al celebrar el 28 de diciembre del 2025, sus **41° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA**

SEGUNDO. - REMITIR la presente **MOCIÓN DE SALUDO**, al **Sr. JOSE BARRETO VILLANUEVA**, alcalde de la Municipalidad Distrital de Copani, Provincia de Yunguyo, Departamento de Puno, y por su intermedio hacer extensivo a los miembros del concejo municipal, Autoridades Políticas, Eclesiásticas, Policiales, Organizaciones de la sociedad civil y a toda la población de este noble y pujante distrito, reconociéndolos como factor de desarrollo social, económico y cultural del país.

Lima, diciembre del 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZEBALLOS MADARIAGA Carlos Javier FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/12/2025 18:30:06-0500
Firma Digitalmente

CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la República